

Feria Internacional del Pacífico

La II Feria Internacional del Pacífico de Lima (Perú) se realizará en octubre de 1961, es decir, en un período en que los países americanos, muy especialmente los latinoamericanos, tratan de encontrar derroteros hacia la creación de mercados regionales con miras a un mayor desarrollo y vinculación industrial y comercial.

La próxima Feria de 1961 — esta vez en volumen mayor que la de 1959 — constituirá una muestra que contará con la participación de los más importantes fabricantes de cinco continentes que participarán individualmente o bajo los pabellones de sus respectivos países.

También el evento tiende a ser la reunión más completa de la industria latino-americana, demostrando su actual estado de adelanto y potencialidad.

La Feria fomenta, pues, la vinculación entre fabricantes y vendedores de los países latinoamericanos entre sí, como de éstos con los de otras regiones del mundo.

ORGANIZACION DE LA FERIA

Las normas y regla de la Feria están de acuerdo a las establecidas por la Unión de Ferias Internacionales y por los miembros individuales de la misma.

La Feria dispone de un nuevo terreno, comprado por su propia cuenta, de 250.000 m², ubicado en la Avenida de la Marina (junto a la Urbanización Maranga, a la izquierda), de Lima.

El recinto ferial estará dividido en dos

áreas; A) la industria peruana y los representantes locales que no deseen participar en los pabellones nacionales. Para la Feria de 1961 habrá dos pabellones grandes (14.000 m²). En la misma sección se reservará el área para los stands exteriores (8.000 m²). El área A) estará dividida en grupos merceológicos.

Y el área B) estará reservada exclusivamente para los pabellones extranjeros y cada país deberá construir su propio pabellón.

Las autoridades aduaneras del Perú están preparando una nueva reglamentación que dará toda clase de facilidades a los expositores, tales como importación libre de todo material de construcción con posibilidades de venta después de cierto número de años (probablemente cinco). También están contemplando la posibilidad de importar libre de derechos, licores y otros artículos para propaganda y «degustación».

Para más amplia información de esta Feria, pueden dirigirse a esta Cámara Oficial de Comercio, en horas hábiles de oficina.

* * *

Caso de existir entre los electores de esta Cámara algún interesado en concurrir como expositor a este Certamen, que se celebrará en Lima (Perú) durante los días 12 al 30 de octubre próximo le rogamos lo ponga en conocimiento de esta Corporación, en donde será ampliamente informado.

II Feria del Mar

Para el próximo verano, está prevista la celebración de la II Feria del Mar, en El Ferrol del Caudillo. La citada Feria, según Decreto, debía haberse inaugurado el verano pasado, o sea el de 1960, pero como sea que en el 1961 se cumplirán los veinticinco años de la Exaltación de nuestro Caudillo, como Jefe del Estado, se ha retrasado tal acontecimiento para que sea un homenaje más

a nuestro Generalísimo Franco, ya que además se da la coincidencia que será en su pueblo natal.

Por todo ello, dicha II Feria del Mar no sólo será una verdadera exposición de los adelantos de nuestra industria que, directa o indirectamente, esté relacionado con el mar, sino la demostración de nuestras mejoras en todos los organismos estatales.